

ACTA N°6/2025
REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL 2024-2026
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE



Lugar: SEREMI del Medio Ambiente Fecha: 23-07-2025 H. Inicio: 11:00 H. Término: 13:00	Responsable Acta: Ma. Elsa Jiménez Silva Modalidad: Presencial Quorum requerido: Sí, 5 integrantes
TEMAS: <ol style="list-style-type: none">1. Revisión/Aprobación actas anteriores: abril, mayo y junio2. Presentación: Consejo Consultivo Regional 2024 - 20263. Participaciones Ciudadanas Abiertas4. Cronograma Agosto5. Otros	
ASISTENTES: <ul style="list-style-type: none">• Fiorina González Moya (MUKUNA O'Higgins)• Carol Cortés Alfaro (Agrosuper)• Roberto Leiva (Tinguiririca Energía)• Humberto Aponte Díaz (UOH)• Hernán Molinari Olivares (AIEP)• Alyson Hadad Reyes (SEREMI(S) MA)• Ma. Elsa Jiménez Silva (SEREMI MA)	

I. INTRODUCCIÓN

Se inicia la reunión, a cargo de la secretaría técnica Ma. Elsa Jiménez de la SEREMI del Medio Ambiente:

II. TEMAS TRATADOS

- **Revisión/Aprobación Acta Anterior:** Se leen actas de los meses de abril/mayo / junio y no se realizan observaciones.
- **Presentación: Consejo Consultivo Regional 2024 – 2026:** Se realiza presentación respecto al Consejo Nacional para la Sustentabilidad y el Cambio Climático y Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente, a la SEREMI (s) Alyson Hadad Reyes, con el objetivo de entregar una contextualización, objetivo, funcionamiento, entre otros.

Los temas abordados:

- Consejo Nacional para la Sustentabilidad y el Cambio Climático y Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente como mecanismo de Participación Ciudadana.
- Composición o integrantes de los Consejos, según el DS 25/2021 del Ministerio del Medio Ambiente
- Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2024-2026, Región de O'Higgins:

- Resolución de Nombramiento; Integrantes y cargo
- Resumen actividades 2024 y cronograma 2025

Integrantes del Consejo Consultivo Regional observan que se deben incluir actividades que no están mencionadas en el resumen realizado, como por ejemplo la señalética elaborada por la carrera de diseño de AIEP, para humedales.

- Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente Región de O'Higgins: 2026-2028
 - Se informa que por votación unánime los y las actuales integrantes del Consejo Consultivo, continuarán para el periodo 2026-2028
 - Se debe realizar la solicitud de Resolución al Delegado Presidencial Regional: nombrando la continuidad de los y las integrantes del Consejo Consultivo, y cambio de SEREMI, por SEREMI (s), como titular.
 - En agosto se realizará el llamado a la categoría de "Representante de los Trabajadores" para completar los cupos vacantes del Consejo Consultivo Regional.
 - Las postulaciones de los Sindicatos, se evalúan y luego se solicita al Delegado Presidencial una nueva resolución que complementa los cupos vacantes del Consejo.
- **Participaciones Ciudadanas Abiertas:** Se informan las consultas ciudadanas abiertas a la fecha y no se solicita mayor información respecto a alguna de ellas:
Las Participaciones Ciudadanas abiertas son:

<p>7 días para cierre</p>	<p>ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE CONTRATOS DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY N° 21.600, QUE CREA EL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS (SBAP)</p>
<p>9 días para cierre</p>	<p>ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESPECIES SEGÚN SU ESTADO DE CONSERVACIÓN</p>
<p>44 días para cierre</p>	<p>ANTEPROYECTO DE LA NORMA DE EMISIÓN PARA LOS ARTEFACTOS QUE COMBUSTIONEN O PUEDAN COMBUSTIONAR LEÑA Y PELLET, ELABORADO A PARTIR DE LA REVISIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 39, DE 2011, DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE</p>
<p>28 días para cierre</p>	<p>ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA DECLARACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y ELABORACIÓN DE PLANES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY N° 21.600, QUE CREA EL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SBAP)</p>
<p>27 días para cierre</p>	<p>ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CALIFICACIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS Y PLANES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY N° 21.600, QUE CREA EL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS (SBAP)</p>

- **Cronograma Agosto:** Se menciona a los y las participantes, que según nuestra planificación en agosto corresponde realizar una reunión presencial, sin embargo existen dos actividades más que son el Seminario Habla Educador, el que se realizará el día 13 de agosto, y se les extenderá la invitación y se debe realizar la revisión del Informe Borrador de la Cuenta Pública Participativa de la SEREMI de Medio Ambiente.

III. ACUERDOS

- **Revisión/Aprobación Acta Anterior:** Se aprueban actas de las reuniones de los meses de abril/mayo /junio 2025
- **Presentación: Consejo Consultivo Regional 2024 – 2026:** los y las participantes, enviarán a la secretaría técnica del Consejo Consultivo, las actividades (nombre) y fotografías, que no fueron incorporadas en la presentación.
- **Participaciones Ciudadanas Abiertas:** Los y las participantes acuerdan comenzar a dar un espacio post reuniones u otra instancia, para evaluar aquellas Participaciones, que sean de su interés y competencia y así poder realizar pronunciamientos como Consejo Consultivo regional.
- **Cronograma Agosto:** Se acuerda enviar la invitación para el Seminario Habla Educador para el día miércoles 13 de agosto, y la reunión de agosto será el miércoles 27 de agosto, donde se revisará el Informe Borrador de la Cuenta Pública Participativa.
- **Otros:**
 - Se enviará archivo de diseño de Calendario Ambiental Regional, para que los y las integrantes, puedan cotizar la impresión de ejemplares. Se estima que es necesario contar con un aproximado de 3.000 copias.
 - Próxima Reunión se realizará de manera presencial, el día 27 de agosto del presente año.